AÑO VIII — MIÉRCOLES 17 DE OCTUBRE DE 1906 — NÚM. 2.542

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 13
» 12 » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

El país y el Correo

La estadística postal del año de 1905 publicada por la Dirección general de Correos, y que el acaso ha hecho llegar hasta nosotros, nos ha servido para reflexionar acerca de la forma en que en España se desenvuelve ramo tan importante de la administración, y animado para dar á conocer al público juicios y reflexiones que pongan las cosas en su lugar y enseñen á los que no los conocen los milagros de aptitud, honradez y perseverante laboriosidad que necesitan hacer á diario los empleados de tan benemérito cuerpo; para destruir leyendas injustas y no dar la razón á aquel gracioso que aseguraba que era el correo *un agujero por donde se echaban las cartas, que unas veces llegaban á su destino y otras no.*

Claro que no vamos á defender que sea el servicio postal de España uno de los mejores del mundo, pues con ello faltaríamos á la verdad á sabiendas. Por el contrario, creemos que excepto Marruecos, Turquía y alguna otra nación semibárbara, no hay país que tenga tan atrasadas y deficientes sus instituciones postales; pero sabemos que ninguna culpa cabe en ello á los inteligentes empleados y dignos jefes, que se multiplican para servir al público y tapan con su laboriosidad faltas burocráticas á las que son ajenos.

Si el presupuesto postal fuera tan ridículo como en España en cualquier otra nación, se promovería una formidable campaña de opinión, y el Gobierno se vería obligado á dotar decorosamente servicio que tan directamente atañe á los ciudadanos todos.

Aquí, en cambio, prensa y políticos malgastan el tiempo desmenuzando el proceso de una crisis ó inventando desafíos, y huyen como el diablo de la cruz de las campañas patrióticas, pero silenciosas, que requieren preparación y estudio, pero al cabo de las cuales hallaríase la regeneración nacional.

Y una de las postergadas, á pesar de algunas voces elocuentes que han clamado en el desierto, ha sido la referente al mejoramiento del servicio de Correos.

De los datos publicados por la Dirección general se deduce que el Correo español ha transportado, durante el año último, los objetos siguientes:

Correspondencia del reino distribuida:

Cartas, 138 000 000; tarjetas postales, 14 000 000; muestras, 700.000; medicamentos, 260 000; pliegos oficiales, 21 000 000; 160 000 000 impresos, que pesaron 13.000.000 de kilogramos.

Certificados. — Cartas, 1.999.000; otros objetos, millón y medio.

Al extranjero enviáronse por las oficinas de cambio 44.000 000 de objetos, y próximamente el mismo número se recibieron.

Agregando á estos 13 millones de los objetos asegurados, 132 millones de los valores oficiales, 3 millones de los valores en metálico y 160 de los pliegos recibidos y expedidos al extranjero, resultará que el cuerpo de Correos manipuló, durante 1905, *unos mil cien millones de pesetas.*

Y saben mis lectores cuántos empleados han realizado tan improba labor y puesto en comunicación á los habitantes de España entre sí y con el resto del Globo.

Pues 1478.

Verdad es que en 1889 cuando Correos no era carrera técnica en la que sólo se ingresa por oposición, el número de empleados era bastante mayor. Pero desde que por haberse convertido en Cuerpo de escala cerrada no tuvieron los políticos interés en servir á sus paniaguados con credenciales postales, el escalafón se redujo á pesar de haber aumentado el servicio, de una manera fabulosa.

Y vamos ahora á poner de relieve el origen del mal; la vergüenza mayor de la administración española, el *inri* puesto al país por la imprevisión de nuestros gobernantes.

Durante el año 1905, los ingresos obtenidos por el Correo en España ascendieron á 25 954 823 12 pesetas, y todos los gastos no pasaron de 8.953 726 60.

Diferencia 16.971 096 52.

Es decir, que el Estado español, convirtiendo en renta lo que debe ser servicio, obtiene un ingreso indirecto de DIEZ Y SIETE MILLONES de pesetas, aunque para lograrlo tenga que aislar pueblos, condenar á un correo diario á poblaciones importantes, y hacer cargar con el sambenito de ineptos ó vagos á empleados que, como los que constituyen el Cuerpo postal, son ejemplo digno de ser imitado por el resto del ejército burócrata.

Así se comprende que en España no exista el ahorro postal; los bonos de Correos; los paquetes postales; las suscripciones á periódicos, cuantos adelantos son el orgullo de naciones más afortunadas y previsoras que la nuestra.

Así se explica que esos modestos empleados, vilipendiados por quienes no los conozcan, permanezcan en los trenes dos y tres días, descansando breves ratos; trabajando con luces mortecinas, ateridos ó sofocados, mal retribuídos y esperando como único galardón injurias y desprecios.

Así se ve que peatones retribuídos con sueldos irrisorios, con *cien pesetas anuales*, envían á recoger la correspondencia á sus mujeres y á sus hijos, y las cartas andan en manos que no debieran tocarlas ó por su ignorancia ó por su malicia.

Verdad es que cuantos razonamientos nos ha sugerido la lectura de los datos publicados por la Dirección general se han hecho repetidas veces, y verdad también que nuestra modesta voz no es fácil tenga más fortuna que las elocuentes de los señores Ortega Munilla, Portago, Cabriñana, Maura, Salmerón y cuantos, sin distinción de partidos, se han preocupado de esta cuestión.

Pero como nos consta que los dignos jefes de la Dirección conocen el estado del Correo y tienen formado un presupuesto en el que se introducen notables mejoras, y como por otro lado, el actual Gobierno parece preocuparse de la reforma de los servicios públicos, creemos oportunas nuestras anteriores observaciones, que, para bien del país y honra del partido liberal, querríamos ver atendidas.

VAPOR INCENDIADO

CIENTO CINCUENTA MUERTOS

Cablegramas de Hong Kong dicen que ha ocurrido en dicho puerto una espantosa catástrofe.

El vapor Hankow, que normalmente hace el servicio entre Canton y dicho puerto, estaba siendo amarrado á un pontón, cuando de improviso estalló en sus camarotes incendio formidable.

El barco, que hallábase abarrotado de chinos, fué muy pronto abarrotado por las llamas.

Los pasajeros, llenos de pánico, agolpábanse en los puentes, luchando con desesperación por ganar las escotillas.

En éstas trabóse una lucha á muerte.

Cada cual pugnaba por ganar el pontón, arrojando al agua á cuantos tenía delante.

Muchos perdían el equilibrio y caían en el mar, ahogándose.

Otros eran pisoteados por los que se sostenían en pie, y morían sin poder valerse, aplastados por cien pies diferentes.

Mientras, las llamas se extendían, devorando los palos y la cubierta.

De pronto oyóse una terrible explosión, y el buque se abrió como una granada.

Infinidad de infelices hundiéronse entre un torbellino de llamas, que parecía surgir del mar.

El pontón comenzó á arder también, agravando aun más la catástrofe.

Las lanchas enviadas en socorro de los chinos recogieron á muchos de estos, cuando se habían resignado á morir.

El mar ha arrojado sobre las costas 150 cadáveres.

El número de víctimas es mucho mayor, pero aún se desconoce.

Del vapor no quedan sino restos informes.

LITERARIAS Y FESTIVAS

INTERIOR

El padre un borracho,
la madre una santa;
los niños parecen
dos almitas blancas.

Cuando el padre llega
por la noche á casa,
los pequeños duermen,
la madre trabaja.

Por el día juegan
corriendo en la sala,
los dos niños, mientras
la mad e trabaja.

Pero algunas veces
la madre se alarma
y es cuando los niños
muestran su alma á ávica,
é imitando á un borracho penetran
en la pobre sala.

La madre los riñe;
¡los niños sonríen con sonrisa cándida!

Luis Romano.

La vida es el amor...

Veía deslizarse la frágil navecilla de mi vida, cual pájaro mecido entre mil y mil flores, por las espumantes y tembladoras olas del mar de la existencia; veía al aura embalsamada y suave rizar sus velas, caprichosa, con sus gentiles halagos; divisaba sus riberas de dorada y finísima arena, no lejos de las cuales se alzaban frondosos y vastos jardines, en los que aparecían gentiles las rosas del amor; y como si sintiera bullir en mi cabeza destellos de inspiración, exclamaba, de pié sobre cubierta: «la vida es el amor»...

Yo amo al sol que, al rasgar el brumoso trasparente traje de la noche, con sus potentes rayos que se extienden por doquier, como inmensa red de luciente oro, me devuelve la confianza, la alegría del vivir, la poesía; yo amo al puro azul del firmamento, cubierto de su gasa misteriosa, en el que están suspendidas las resplandecientes estrellas, como si fuesen veletas de oro y la plateada luna; amo los perfumes de Flora, que me inundan como una especie de lluvia; á las aves que anidan en espesos bosques de verde follaje, cuyas bóvedas repiten los arrullos y los ecos de sus misteriosas armonías; al arroyuelo tranquilo, cuyos hilos plateados rizan las humildes violetas perfumadas; á las inmensas maravillas, reflejo del poder é inteligencia infinitos; al nido encantador de mi hogar, humilde sí, pero poético, sonriente; á la corona que forman mis amistades y afecciones íntimas; á los seres que depositaron en mi frente tierna y pura el primer beso, que recibieron mi primer suspiro, á mis padres; y después postrado de hinojos á *Aquél* de quien proceden todo encanto, toda belleza, toda bondad, como del fulgente sol nos viene la luz querida á través de los espacios.

Y no hay que dudarlo: el amor es la ley del Universo, la unión dulce y sosegada, el canto inmortal de toda la naturaleza. ¿Qué dice el ruiseñor cuando canta en el bosque, la rosa que refleja el sol naciente, la tórtola amante en su nido inimitable, la perla en su nido de nácar y rosicler, el querube cuando arranca cantos célicos á su dorada arpa, en los que se pierde la poesía de lo infinito? ¡Amor, amor!

Aun en el mundo antiguo el amor forma la familia, la sociedad, crea las artes, el paganismo que un autor define «el culto de lo bello en las formas».

Y á pesar de no encontrarse en el amor pagano la belleza moral (basta para ello hojear ligeramente á Horacio, Ovidio, Tibulo y Propercio), la antigüedad le atribuye pensamientos elevados en las artes; reina con Júpiter en el Olimpo, suspira en las poesías de Safo, en la Eneida, en Eurípides y en mil páginas de Homero: pero el amor pagano es un amor sin embeleso inmaterial, sin el encanto del alma, un amor inspirador de pasiones brutales, degradantes y desconocedor extraviado hasta del objeto y designios de la naturaleza.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (73)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

—Hoy es baronesa de Val-Cresnay, y según he oido, muy rica, muy elegante y muy barcada.

—¡Cómo! ¡si ella era pobre!... ¿Qué es el marido?

—Un señor bajito, feo y rubio, que se alimenta exclusivamente de polvo de los hipódromos... ¡no es gran cosa! Su mujer le ha desterrado de provincias dejando á su madre, y se ha venido...

—Eso no me asombra... ¿Se habla de ella? Hasta ahora, no, que yo sepa.

—Eso me asombra... ¿Ve ella á mi prima,

—Sin duda... La encuentro á menudo en el hotel de Sauves. Se precia de tener su salón donde reune todo lo más selecto de la época... Me ha hecho el honor de contarme entre su colección; me ha invitado á sus lunes.

—¿Y vas?

—Una vez cada dos meses; puedes juzgar lo que me divertiré al í.

La una de la noche dió en la iglesia de San Sulpicio. Raul se levantó.

—La veré probablemente en casa de Blanca,—dijo encendiendo un cigarro en la lámpara;—eso me proporcionará un buen rato, tal vez.—Y dando la mano á su amigo:—¡Tú siempre feliz!—le dijo.

—¡Mucho, completamente!

—Yo no. Buenas noches.

Y salió.

El conde Raul era desde su primera juventud dueño de una fortuna considerable, y había consagrado, por ardor de saber y por sentimiento del deber, muchas penas y muchas horas á su educación intelectual.

No había querido desconocer ninguno de los adelantos de su época, y había llevado su curiosidad hasta los estudios científicos, para los cuales no tenía ni gusto ni disposición.

Una necesidad de perfeccionarse en ese punto era casi lo que le había unido á Luis Gaudrax, cuyo talento, vida pura y carácter enérgico le cautivaron, sin dominarle sin embargo, porque á pesar de sus diferentes organizaciones y caracteres, aque las dos naturalezas de hombre tenían una especie de igualdad de altanería que impedía el despotismo del uno sobre el otro y les permitía la amistad. En el círculo en que vivía Luis Gaudrax, el alma apasionada de Raul y su espíritu turbulento, hacían penetrar, como el sol en las regiones polares, un calor y una vida de que el jóven sabio se sentía admirado y excitado dulcemente, y Raul por su parte esperimentaba una alegría estraña á recibir de boca de su amigo fórmulas serias y calmantes para su escepticismo agitado.

Con un gusto especial para las artes, Raul reconocía con alegría que tenía grandes disposiciones para la pintura, las había cultivado con pasión, y después de diez años de estudios oscuros, algunas obras raras pero escelentes, le habían colocado de un salto en el puesto de los profesores.

Al día siguiente de su regreso se encerró en su estudio, con la resolución de trasladar al lienzo apuntes de su album oriental, y con el buen pensamiento de alejar por medio de un trabajo asiduo las tentaciones curiosas y malignas que le llamaban hácia el hotel de Sauves.

Sin embargo, aunque no le faltaba la fuerza de voluntad, Mr. de Chalys no tuvo valor para rehusar una invitación para comer, que algunos días después le dirigió Mad. de Guy-Ferrand.

Allí encontró á la jóven duquesa y le enojaron las maneras políticas y perfectamente distinguidas de su prima; y al día siguiente, algo más tranquilo, fué á hacer una visita á la duquesa viuda, que le recibió muy bien.

Viendo que su prima Blanca, mientras él contaba sus viajes, bostezaba tras su abanico, empezaba á irritarse, cuando la jóven baronesa de Val Chesnay, llamada Clotilde Desrozais, fué introducida en el salón y vino á dar otro curso á sus ideas.

Clotilde no le habló, no le miró, y pareció no haberle reconocido, lo que le contrario,

En el mundo moderno el amor tiene su centro, su nido en el corazón; resiste al testimonio de los sentidos; por seductor que sea, se fija en la expresion majestuosa y tranquila, en la sensibilidad profunda, en el alma tierna y amante, que el alma no tiene secretos para el corazón, ni el corazón para el alma como no los tiene el amor y la poesía.

En una cosa convienen antiguos y modernos en que la caridad es el amor. La mitologia, cuando crea el mundo, le agita y le gobierna, cuando fecunda el himeneo de Flora y Cefiro, cuando pisa los infiernos con Proserpina, desarrolla esta máxima «el amor es la vida, es todo en la naturaleza». El cristianismo, la única religión verdadera y por ende salvadora, dice lo mismo, pues que se compendia en estas dulces palabras: «amad á Dios y á vuestros semejantes», prometiéndoles después amores infinitos, eternos, si llegan á perderse en la inmensidad del infinito Océano de luz, del cual salieron, cual mansos arroyuelos, nuestros espiritus.

Y sin recorrer los curiosos anales del amor, ni explicar sus diversas clases, cierro este insignificante articulejo, recomendando á mis lectores que procuren elegir amores que no sean tan pasajeros como la rojiza luz del relámpago, ni tan repugnantes como la hoja fria de un puñal que divide insensible el corazón, sino amores, cuyo recuerdo les sea siempre agradable, amores que no empañen el encantador azul del purísimo cielo de su corazón, y que les hagan repetir trasbordados de felicidad al gozar de la misión clara del ser infinito, que es Dios: «la vida es el amor».

Ferrari.

De instrucción pública

Presupuestos

El Maestro de Linares, comunica á la Junta provincial de Instrucción pública haber hecho entrega al Alcalde de aquel pueblo, de los presupuestos de ingresos y gastos de la Escuela de su cargo, para el próximo año de 1907.

Derechos pasivos

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, en atento oficio dirigido á la Provincial de Instrucción pública, acusa recibo del cheque número 541 730 extendido á favor de la mencionada Junta Central por pesetas 2.020,69 pesetas.

Escuelas Vacantes del concurso único del mes de Septiembre último.

Los maestros don Victoriano Peña, don Santiago Hernanz Lucar, don Juan de la Mata, Andrés Sanchez del Real, don Félix Martín García, don Dionisio Velasco Pescador, y D. Maximiliano Sanz Juarez solicitan escuelas del actual concurso de Septiembre próximo pasado.

Las maestras doña Guadalupe López del Barrio, y doña Josefa Adrados Herrero solicitan también escuelas vacantes del mismo concurso.

Oficio

La Sección de Instrucción Pública y Bellas Artes de Badajoz, remite á esta Junta de Instrucción, un oficio relativo al nombramiento de maestro auxiliar de la escuela de Zafra, á favor de don Félix Martín García, residente en Linares (Segovia) á fin de que le haga llegar á manos del interesado, el cual debe tener en su poder la credencial de dicho nombramiento.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial se tomaron los siguientes acuerdos:

Cuéllar.—Devolver al señor Gobernador civil cuantos documentos constituyen el recurso de alzada interpuesto por D. Nicolás Salamanca, informando que debe revocarse el acuerdo apelado por dicho señor, en lo que respecta á la imposición de la multa.

Hacienda municipal

Capital.—Informar al señor Gobernador con devolución del recurso de alzada incoado por D. Mariano Fernández Gaitero, vecino de esta capital contra un acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, que debe confirmar el acuerdo recurrido y como consecuencia, desestimar la pretensión del Sr. Fernández Gaitero.

Asuntos urgentes

La Comisión acuerda declarar urgentes los asuntos que á continuación se expresan.

Sección de lactancia

Cantalejo y Espinar.—Inscribir en el turno para su ingreso cuando les corresponda, del niño Celedonio Sanz de Lucas, hijo de Policarpo Sanz Holgueras, vecino de Cantalejo y de la niña María Díez García, hija de Eustasio Díez Blanco, vecino del Espinar.

Sección de huérfanos

Hontoria.—Inscribir en turno para su ingreso cuando les corresponda en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, á los niños huérfanos Apolinar y Restituto de Castro, naturales de Hontoria y de ocho y cuatro años de edad respectivamente.

Alienados

Sebúlcor.—Visto el expediente promovido por Celestino Quintana, sobre reclusión de una hija suya en la sección de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, la Comisión acuerda: 1.º Ratificar dicho ingreso, ordenando al ...... acuda al Juzgado de 1.ª Instancia de Sepúlveda para la instrucción del oportuno expediente. 2.º Participar dicho ingreso al repetido Juzgado y 3.º Reclamar informe del Ayuntamiento, de los bienes de fortuna é hijos con que cuenta el Celestino, con el fin de resolver por cuenta de quien han de ser los gastos que importen las estancias que cause la Damiana en la sección de observación, y en su caso en el Manicomio.

Duruelo.—Se acuerda por la Comisión rogar al señor gobernador civil que, por bagajes sea conducida á Duruelo y entregada á sus padres Josefa Hernanz Cristóbal, recluida en la sección de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Carreteras provinciales

San Ildefonso á Peñafiel.—Se aprueba por la Comisión el proyecto del trozo 5.º, sección 3.ª de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel, presentado por el señor director de carreteras provinciales y siguiendo el trámite reglamentario, acuerda que sean remitidos dichos estudios á la jefatura de Obras públicas, en virtud de lo que determina la ley de carreteras, abriéndose la información pública que ordena el artículo 33 para la ejecución de dicha ley.

Segovia á Sepúlveda.—Aprobar el acta de recepción definitiva presentada por el señor Director de carreteras provinciales, de las obras de reparación de los pretiles sobre los muros de los kilómetros 55, 56 y 57 de la carretera provincial de Segovia á Sepúlveda.

Caminos vecinales

Partido de Cuéllar.—Desestimar las instancias que los Alcaldes de Fuentidueña, Calabazas, Fuentesaúco, Vegafría, Fuentesoto, Tejares, Castro de Fuentidueña y Torreadrada, dirigen á la Corporación provincial, solicitando que el camino vecinal de Cuéllar á Membibre se prolongue desde Vegafría á la carretera de Aranda á Cantalejo, aunque atendiendo á la importancia del camino en cuestión se tendrá en cuenta cuando se fijen los caminos que han de ser objeto de la 2.ª serie.

Hontoria.—Así mismo es desestimada también la instancia suscrita por el Ayuntamiento y varios vecinos de Hontoria, solicitando se construya un camino vecinal que partiendo de la Ermita de Juarrillos y pasando por el referido pueblo de Hontoria llegue hasta Perogordo.

Martín Miguel.—Igualmente es desestimada una instancia firmada por los Alcaldes de Juarros de Riomoros, Valverde y Martín Miguel, en solicitud de que se construya el camino vecinal que pasa por dichos pueblos incluido en el plan general.

Asamblea de Diputaciones

Son designados por la Comisión para que representen á la Diputación provincial en la Asamblea que el 5 de Noviembre próximo celebrarán las Diputaciones, los señores don Julio Páramo y don Pedro Romero Bcerril.

Biblioteca provincial

Capital.—Adquirir 30 ejemplares del libro formado con los trabajos de los Congresos Agrícolas, y otros 30 del libro que contiene los trabajos y conclusiones del Congreso Agrícola celebrado en Salamanca, abonándose el importe con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto en ejercicio.

Personal

Capital.—Confirmar á Lorenzo Lozano con el carácter de propiedad en el destino de peón caminero, con el haber consignado á dicha plaza, en recompensa de los buenos servicios prestados por éste durante su interinidad.

NOMBRAMIENTOS ECLESIÁSTICOS

Por haber sido aceptada la renuncia que han presentado, fundada en motivo de salud y edad avanzada, los Arciprestes y Tenientes curas de Coca é Iscar y Fuentidueña, nuestro Reverendísimo Prelado se ha servido hacer los nombramientos siguientes:

Arcipreste de Coca é Iscar: don Cayo Llorente Velasco, párroco de idem; don Raimundo García Alvarez, párroco de Fuente de Santa Cruz.

Arcipreste de Fuentidueña: don Pablo González Mate, cura de Castro de Fuentidueña.

Teniente Arcipreste de idem: don Elías Rodríguez Turiño, cura de Castrillo de Dueño.

Hospital militar

Hoy á las doce se ha verificado por el Cuerpo de Ingenieros, la entrega á esta plaza de los locales que componen el Hospital y Farmacia militar.

Estos están situados en donde estuvo el cuartel de la Trinidad, habiéndose hecho una fachada con dos puertas, por una de las cuales se entra en la botica, que consta de tres partes, ésta, la rebotica y el laboratorio.

Por la otra puerta se entra al Hospital que está situado en la rotonda de lo que fué patio del cuartel y que consta de sótanos y de planta baja.

En los sótanos se han colocado dos salas para infecciosos, un depósito de cadáveres, almacenes, cocinas y una cuadra para los caballos del furgón.

En la planta baja están situadas las Clínicas, que son dos, capaces para veinte camas cada una; la enfermería, compuesta de tres salas separadas por puertas; para material una, y para curas las otras.

Todos los locales reunen grandes condiciones higiénicas, tales como ventilación, luz, altura de techos, etc.

Por último, para que paseen los enfermos, tienen un claustro, entarimado, alrededor del patio.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

En el Consejo que esta tarde á las cuatro comenzará en la Presidencia examinaránse, como ya se ha dicho, los artículos del futuro proyecto de Asociaciones, al que, según referencias de buen origen, formularán reparos, por encontrar demasiado duros algunos de ellos, tres ministros, que bien pudieran ser los señores Gimeno, García Prieto y Gullón.

***

El ministro de Hacienda desmintió ayer las noticias publicadas por parte de la Prensa afirmando que entre el Gobierno y el Banco de España habíanse estipulado ya las bases para llegar á un convenio.

Nada en definitiva existe, manifestó el señor Navarro Reverter, añadiendo luego que cuando termine la negociación que se sigue, se pondrán en conocimiento del Consejo de ministros, para la resolución que proceda, los acuerdos adoptados.

***

El notable jurisconsulto don Matías Barrio y Mier, jefe de la minoría carlista del Congreso, en nombre del reverendo prelado de Badajoz, presentó ayer un escrito ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, solicitando la derogación de la real orden del conde de Romanones sobre el matrimonio civil.

***

El Sr. Soriano, que marcha hoy á Valencia, estuvo anoche en Gobernación con objeto de preguntar al ministro y al subsecretario, como así lo hizo, por el paradero del duelista D. Benigno Varela, á quien algunos corresponsales de periódicos han supuesto en París.

La contestación fué que se hallaba en la cárcel de Zaragoza, dígase lo que se quiera.

***

En una de las primeras sesiones de Cortes que se celebren, el ministro de la Guerra presentará un proyecto de ley proponiendo la amortización de la vacante de capitán general que actualmente existe, y de las que en dicha categoría ocurran en lo sucesivo.

***

Aclarando varios artículos del reglamento de Policía, se ha ultimado ya por el ministro de la Gobernación, y muy en breve será firmado por el Monarca, un decreto que tiende á evitar las dificultades con que se tropezaba para acreditar sus haberes á algunos individuos del Cuerpo.

De Sociedad

Una reunión

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica, la bella y elegante señorita Adela Más, hija de nuestro buen amigo D. Urbano, ayer se reunieron en su casa, muchas de sus buenas relaciones, dando lugar con esto á que se realizase una fiesta íntima.

Desde las primeras horas de la tarde, el sexo joven, que llenaba el amplio salón de recibir, se dedicó á Terpsícore, bailando valses y rigodones, admirablemente ejecutados al piano, por las señoritas de la casa.

A las siete, se pasó al comedor, adornado con profusión de plantas y flores, en donde había preparado un soberbio lunch, siendo obsequiados los concurrentes con pasteles, pastas, dulces, vinos y licores, por la señora de la casa, que hacía los honores, secundada por sus bellísimas hijas.

Después se volvió á reanudar el baile, inaugurándolo la señorita de Ordovás (Sofía), con un «O é» precioso baile andaluz, mezcla de tango y sevillana, con tanta gracia y maestría, que por unos momentos nos creímos transportados al pintoresco barrio de Triana.

Las Srtas. Adela y Mercedes Más, bailaron unas sevillanas, cual típicas andaluzas, de mantón terciado y flores á la cabeza.

Se bailó *pattinée*, baile de sociedad por parejas, muy bonito y muy ele-

---

(74)

tanto más, cuanto que le sorprendió encontrarla hermosísima.

Hacia el fin de su visita, que fué corta, la baronesa, dirigiéndose de repente á un anciano que se encontraba allí por casualidad, cubierto con la sombra de una cortina, y en quien nadie parecía haber reparado, le dijo:

—¡Dios mío! ¡señor vizconde, no os veo nunca en mis lúnes! ¡Qué os he hecho yo? Vos, que sois tan amable.

El anciano desconocido, hizo un gesto de asombro y se inclinó vagamente como una mómia que se despierta.

Después la baronesa fingiendo que veía á Raul por primera vez y con el aire un poco cortado del que se apercibe que ha cometido una imprudencia, replicó:

—¡Dios mio! seré muy dichosa, caballero; recibo los lúnes... ¿El señor de Chalys, según creo?

—Sí, señora.

—Y bien, caballero; el amigo y el pariente de Mll. de Sauves, no tiene necesidad de ser invitado para que en mi casa se le reciba con sumo gusto.

—¡Señora!—dijo Raul saludando respetuosamente.

I el momento en que Clotilde por medio de aquella amigable invitación atraía de nuevo las atenciones de su antiguo admirador, un relámpago se dejó ver en las pupilas de la duquesita. Condujo á su amiga Clotilde hasta la antecámara y abrazóla tiernamente según la costumbre de las jóvenes, diciendo:

—A propósito, yo encuentro muy aviejado á mi primo ¿Y tú?

—¡Oh! de tal modo. querida mía,—respondió Clotilde,—que me ha costado mucho trabajo seconocerle.

Raul creyó deber aceptar la invitación, de modo que el lúnes próximo asistió á la reunión de Mad. de Val-Chesnay. No hacia más que un instante que estaba en el salón, cuando vió entrar á la duquesa Blanca, que parecía més que nunca haber tenido por doncella aquella noche á la misma madrina de Cendrillón.

Pasó una hora sentado entre aquellas encantadoras personas, que no cesaron de dirigirse la una á la otra todas las flechas que podía contener su carcax, y se retiró dulcemente convencido de que era el objeto de un torneo del cual podría un dia ú otro ceñirse la corona.

No es muy fácil definir las razones que hacen que un hombre agrade á las mujeres; dejaremos por lo tanto que cada una de nuestras lectoras se figuse á su gusto las facciones, el lenguaje y el color de los ojos de nuestro héroe, por que cada una tiene su idea!—deseamos que sea en la persona de su marido—y podemos tener poca habilidad y discreción, desengañándolas en sus ideas.

Diremos, sin embargo, á pesar de todo riesgo, que el conde Raul era un hombre de esta tura bastante elevada, elegante y fino, que, bajo la apariencia de indolencia marcada, descubría el fondo de la elasticidad vigorosa de las razas felinas, y que le prestaba en muy alto grado lo que suelen llamar aire distinguido.

Sus cabellos finos y sedosss, de un color castaño; su frente hermosa y seria; dos arrugas verticales escondidas entre las cejas, indicaban el esfuerzo habitual del pensamiento y la costumbre de imponer su voluntad. La severidad, casi alarmante de aquella fisonomía se atemperaba por medio de un gran encanto y por la expresión dulce y un poco triste de sus ojos, que estaban cubiertos de hermosas pestañas de mujer.

Tal era el conde Raul, á quien era imposible ver en un salón sin informarse enseguida de su nombre. Su nombre mismo tenía cierto prestigio por la alianza rara que recordaban su gran posición y su gran talento: pero el primer mérito del conde á los ojos de las mujeres era el de parecer siempre enamorado de ellas, y de estarlo en efecto, porque decía que no había mujer por fea que fuera que no tuviera en su persona, mirándola bien, alguna cosa de la que era imposible no enamorarse.

Su mirada indiferente y su lenguaje frío se animaban y se apasionaban desde que empezaba á hablarlas, inspirándolas á la vez turbación y confianza, y haciéndolas sentir que las amaba y que le amaban.

gante, que debiera implantarse, entre la sociedad segoviana.

Rita y Eloisa Más, cantaron una romanza muy preciosa, y uno de sexo feo, cantó Aida. El Trovador y Marina, de un modo magistral, con voz tan potente y tan bien timbrada, que en nada tiene que envidiar á un tenor de ópera.

En fin, que se cantó, se bailó, se habló, transcurriendo las horas, cual minutos, y cuando después de las diez de la noche, salíamos de la casa, íbamos diciendo: ¡que lástima, no vuelva á ser [illegible] Santa Adelaida!

Entre otras que no recordamos allí vimos á las señoras y señoritas de Moreno Luque, Díaz Varela, Gómez, Ordovás, Sanz, Rivas (D. F.) Yangüas, Zúñiga, Carrada, Burgos, Madrigal, Ugarte, San Miguel y nutrida representación del sexo fuerte.

De días

También celebró sus días, la preciosa Adelaida de la Revilla, hija de nuestro querido amigo el ayudante del general López Cepeda, acudiendo á demostrarles las simpatías con que cuentan, la mayor parte de la sociedad segoviana.

También fueron obsequiados los concurrentes de un modo espléndido.

—En el día de ayer celebró su fiesta onomástica nuestro distinguido y querido amigo el ilustrado secretario de la Audiencia D. Florentino González y García San Miguel.

Con tal motivo fueron muchas las felicitaciones que recibió tan simpático funcionario. Una á ellas la nuestra como una de las más sinceras.

—Mañana celebran sus días el digno gobernador de esta provincia, señor Sanjuán, y el ilustrado y virtuoso beneficiado de la S. I. C., señor Guerrero.

Te-sa-go.

ESCUELA DE ADULTOS

Ayer á las siete de la noche y bajo la presidencia del digno teniente alcalde D. Antonio Herrero, acompañado de los señores D. José Ramón Santiago, como individuo de la comisión, y D. Trifón Baeza, se inauguraron las escuelas de adultos que patrocina el Excmo. Ayuntamiento y que están situadas en la calle de Santa Columba, núm. 3.

Ante una concurrencia numerosa el Sr. Herrero expuso de un modo notable las ventajas de estas escuelas, la misión de ellas y las materias que deben enseñarse, como complemento de lo que se aprende en las escuelas elementales.

Habló de la doctrina, la cual dijo había dejado de propósito para lo último, pues quería hacer el favor de creer, que ningún joven de esta querida Segovia, aunque no hubiera tenido maestros, no hubiera aprendido de los labios de su madre, el catecismo, que es la síntesis de la religión católica.

A continuación don Pedro Serna, profesor nombrado para ella, alabó al Ayuntamiento por los sacrificios que se impone en pró de la cultura segoviana, y dijo que procuraría cumplir con su deber llegando hasta el máximum y suplicó á los alumnos coadyuvasen con su asistencia, para que al fin de curso se reflejasen en ellos, los beneficios adquiridos.

El Sr. Herrero, que fué muy felicitado por su discurso, declaró abierto el curso de 1906 á 1907 y se levantó la sesión.

Esta noche darán principio las clases.

NOTICIAS

Viajeros distinguidos

Se encuentra en Segovia acompañado de su distinguida familia, el general don Adolfo Rodríguez Bruzón, Consejero del Supremo de Guerra.

Destinos militares

Nuestro distinguido amigo el Comisario de Guerra don Alejandro Bernal, ha sido nombrado Interventor del Hospital Militar de Segovia.

—También se ha dispuesto que por la capitanía general de Castilla la Nueva se designe un oficial 2.° de Administración Militar, que pase como Administrador á dicho hospital.

Ayer se reunió la Junta Directiva de la Cámara de Comercio con motivo de haber presentado la dimisión de Secretario general el señor Lambás, pero dadas por el señor Presidente algunas explicaciones á dicho señor, retiró la dimisión presentada.

Ha regresado á Madrid de sus posesiones de Sarria (Lugo), la Excma. Señora doña Rosa López, viuda de don José Oñate y Ruiz.

Ejercicios de tiro al blanco

En el campo de tiro de la Academia de Artillería tendrán lugar los días 18 y 19 del actual, de siete á ocho de la mañana, los ejercicios de tiro al blanco por la fuerza de la Comandancia de la guardia civil de esta provincia y puesto de la Capital.

Arma recojida

Por un guarda jurado de la villa de Cuéllar le ha sido recogida una escopeta sistema Remington al vecino de aquella villa, Juan Mateo Escribano, por carecer de licencia para su uso.

El arma recogida quedó depositada en el cuartel de aquella villa á los fines oportunos.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Permiso

Por el Gobierno civil, se ha autorizado el Alcalde de Cantalejo, para que pueda celebrar la Feria de ganados de aquel pueblo del 30 de Noviembre al 8 de Diciembre, ambos inclusive.

Licencias

En el gobierno civil se han registrado hoy dos licencias de galgo á favor de Angel Velasco y Angel Labrada y una de caza á favor también de este último señor.

La salud á los niños

Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerofosfatos de cal y sosa de Sanz Alvaro.

Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Alumnos á la Corte

Con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina D.ª Victoria, es casi seguro que los alumnos de todas las Academias militares vayan á la Corte con objeto de asistir á la revista militar que ha de celebrarse en aquella capital el día 23 del actual.

A LOS LABRADORES

La sembradora «Empire» ha sido reconocida como la más superior, entre los labradores de Castilla, por lo cual creemos deber recomendarles su adquisición con preferencia á otra máquina.

El único punto de venta es en el Almacén de A. Eyries, call del 20 de Febrero, números 7 y 9, Valladolid.

Sesión de Pósitos

Hoy se han reunido en el gobierno civil los señores que componen la Junta de Pósitos, para celebrar sesión, bajo la Presidencia del Gobernador civil don Lucas Sanjuán.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona de reclutamiento don Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones: segundo capitán de Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda.*

Juzgado municipal

Hoy no se ha inscrito en este juzgado nacimiento ni defunción alguna.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia.

El Consejo de Administración de este Establecimiento, en vista de no haberse celebrado la Junta general de accionistas, que previenen los artículos 5.° y 7.° de sus Estatutos, por falta de número, ha acordado celebrarla el día 21 del corriente, á las once y media de la mañana, previniendo á los señores accionistas que de no concurrir suficiente número serán válidos todos los acuerdos que se tomen en conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2.° del artículo 8.° de los mismos.

Segovia 16 de Octubre de 1906.—El Vicepresidente, *Francisco Santiuste.*

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 17 (4'30 t.)

Regreso

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, ha regresado de Guadalajara, habiendo asistido por la mañana á su despacho oficial.

Conferenciaron con el ministro los señores Weyler y Cobián.

Despachando con el Rey

Hoy han estado en el Palacio de Oriente los ministros de Guerra y Marina, quienes pusieron á la regia firma varios decretos concediendo distintas condecoraciones.

Funerales

Esta mañana se han celebrado solemnes funerales por el alma de la inolvidable Princesa de Asturias, doña María de las Mercedes (q. d. D. g.)

En el monasterio de San Lorenzo de El Escorial también se celebraron hoy con la asistencia del infante don Carlos.

Estudio de un proyecto

El Sr. Dávila ha permanecido todo el día en su despacho, estudiando el proyecto de ley de asociaciones, que según el Gobierno, será aprobado en el Consejo de mañana.

Enfermos

Lo están gravemente el general Beranger, quien esta tarde parecía algo mejorado, y el intendente de Marina, general San Román.

Lo que dice Moret

Este ilustre hombre público liberal ha manifestado que apoyará incondicionalmente al actual gobierno.

Combinación de magistrados

El señor conde de Romanones pondrá mañana á la firma del Rey una extensa combinación de magistrados.

Conferencias

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el director y consejeros del Banco de España, con objeto de ultimar el estudio de la nueva ley de Tesorerías.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81 35
Amortizable al 5 por 100	100 60
Acciones del Banco	435'50
Acciones de Tabacos	390 00

CAMBIOS

París á la vista	8'90
Londres á la vista	27'47

BERMÚDEZ.

Boletín religioso.

Santos del día 18

Santos Lucas, evangelista; Justo, mártir, y Julián, ermitaño.

Cultos para mañana

Mes de Octubre consagrado al Santísimo Rosario

En San Gabriel.—Continúa el novenario, (6.° día), en honor de San Pedro de Alcántara con exposición de S. D. M. y cánticos.

En las Dominicas.—A las cinco y media de la tarde, y patente S. D. M. Se hacen todos los días del presente mes el ejercicio peculiar con estación mayor, rosario, meditación de un punto de un misterio del Santísimo rosario, reserva y salve cantada.

—En la Catedral, Parroquias y Conventos, también diariamente se reza el rosario.

MERCADOS

Valladolid 15

Canal.—Entraron 1 000 fanegas de trigo á 41 reales, con tendencia sostenida.

Arco de Ladrillo.—200 fanegas á 41.

Centeno á 26'50.

Cebada á 19.

Los precios firmes.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 15

Nada más que regular ha sido la entrada en el mercado, pagándose:

Trigo á 39 y 40 reales fan ga.

Centeno á 26.

Cebada á 20.

Nótase firmeza.

Tiempo húmedo y frío.

El Corresponsal.

Peñafiel 15

Buena entrada en el mercado de hoy, pues no bajan de 3 000 fanegas, que se pagaron á 39 reales una.

Centeno á 24.

Cebada á 22.

Yeros á 27.

Avena á 14

Todo con tendencia firme.

El Corresponsal.

Barcelona 15

Sigue el retraimiento en los compradores.

Cotizamos:

Trigo de Avila y Segovia, á 41'50.

Idem de Valladolid, á 40 75.

Fuertes arribos de la península, pero calma en las operaciones.

El Corresponsal.

Rioseco (Valladolid) 15

Corta entrada de trigo, pagándose á 38'50 reales una con mucha firmeza, y aun con tendencia al alza.

El Corresponsal.

La cocina del DIARIO

PLATO DEL DIA

Truchas á la Chambord

Escaldarlas en agua hirviendo. Retirar la piel.

Lavarlas luego en varias aguas.

Cuando estén bien escurridas, ponerlas á cocer en un caldillo de vino.

Trasladarlas con la espumadera á la fuente y servirlas rodeadas de mollejuelas de ternera mechadas y glaseadas, albondiguillas y cangrejos, y cubiertas por una salsa á la financiera.

VENTA

en pública subasta de 5 caballos y 7 mulas de desecho, para el día 24 del mes actual á las diez horas, en el cuartel «Casa Grande» que ocupa el Regimiento de Sitio.

Segovia 10 de Octubre de 1906. —El Comandante Mayor, *Amalio Piró.*

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. OBERIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.